

CIRCULAR FEHR



[Federación Española de Hostelería, Camino de las Huertas, 18, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid]
www.fehr.es Email : fehr@fehr.es Teléfono : (34) 91 352 91 56

Renovado el Convenio FEHR–SGAE.

Renovado el convenio que vincula a FEHR con SGAE durante los próximos tres años: desde la actualidad (2018) y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Tras varios meses de intensas negociaciones, el 16 de marzo pasado, el presidente de FEHR, José Luis Yzuel, firmó el documento con el secretario general de SGAE, Carlos López Sánchez.

Desde una línea de continuidad queremos destacar las siguientes novedades:

BARES Y RESTAURANTES. - SECUNDARIA

Las nuevas tarifas suponen un descuento de hasta el 20% respecto a las que publica SGAE con carácter general. Además, se suman bonificaciones y descuentos de los que disfrutaban los asociados en el anterior convenio.

- Se establecen tres categorías entre bares y restaurantes: los que utilizan música, los que disponen de audiovisual (TV) y tarifa conjunta (audiovisual TV y música).

PUBS Y DISCOPUBS. - NECESARIA

- Se han conseguido dos tarifas diferenciadas, en función de los días semanales de apertura: los que abren entre uno y tres días por semana y los que ofrecen apertura más de tres días.

- Otra clasificación para los pubs y discopubs se refiere al contenido que ofrecen a sus clientes, constituyendo dos grupos: los que disponen de música y audiovisual (TV) y los que sólo ofrecen música.

- Destaca también la bonificación de hasta el 15% en los precios de las distintas tarifas que asumirán los propietarios de pubs y discopubs

Contenido

Firma del Convenio FEHR-SGAE	1
Hoja Resumen Tarifas 2018 FEHR- SGAE	2

BANQUETES Y EVENTOS CON BAILE

- Se mantienen tarifas por eventos y se incorpora tarifa plana

- Para los salones de banquetes, la diferenciación se basa en el número de asistentes y número de actos organizados anualmente.

- Los organizadores de bailes y eventos vinculados a actos sociales y festivos, en los que se cobre entrada (Verbenas, Halloween, Nochevieja), disponen de una tarifa creada específicamente para ellos en el nuevo convenio. Se diferencia entre los que ofrecen música de baile y aquellos que también sirven almuerzo o cena con baile.

Os adjuntamos a continuación el ANEXO con el texto íntegro del Convenio.

CONVENIO FEHR -SGAE TARIFAS 2018

Novedades Amenización Secundaria

- 1.- Tarifas un 20% más baratas que las publicadas por Sgae. Mensual y en euros
- 2.- Diferenciación de tarifas por uso: Música, Audiovisual (TV) y Conjunta.
- 3.-Bonificaciones y Descuentos

Descuentos sobre las tarifas

Domiciliación:	5,00%
Pago anticipado anual:	5,00%
Pago anticipado semestral:	2,50%

Novedades Amenización Necesaria

- 1.- Diferenciación de Tarifas según días de apertura. Locales de 3 días o menos y Locales de apertura + de 3 días.
- 2.- Diferenciación de tarifas por uso: Música, Audiovisual (TV) y Conjunta.

- 3.- Bonificaciones Descuentos

Descuentos sobre las tarifas

Domiciliación:	5,00%
Pago anticipado anual:	5,00%
Pago anticipado semestral:	2,50%

Novedades Banquetes

- 1.- Diferenciación de Tarifas según números de asistentes o número de actos.
- 2.- Bonificaciones y Descuentos. Según tramos entre el 3,00% y el 20,00%

Descuentos sobre las tarifas

Domiciliación:	5,00%
Formalización voluntaria y previa de la licencia	5,00%
Pago anticipado anual:	5,00%
Pago anticipado semestral:	2,50%

AMENIZACIÓN SECUNDARIA BARES Y RESTAURANTES

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO ⁽¹⁾	Tarifa SGAE Música y Audiovisual (TV)	Música y Audiovisual (TV)	Música	Audiovisual (TV)	Actuaciones en vivo	Bonificaciones
hasta 50 m2	21,33 €	14,35 €	12,01 €	10,47 €	82,11 €	5% + (2,5% ó 5%)
de 51 a 100 m2	24,07 €	17,09 €	13,70 €	11,87 €	94,65 €	5% + (2,5% ó 5%)
de 101 a 200 m2	31,88 €	24,90 €	19,35 €	14,25 €	149,65 €	5% + (2,5% ó 5%)
por cada 50m2 o fracción que exceda de los 200 m2	7,35 €	7,35 €	5,32 €	2,31 €	38,29 €	5% + (2,5% ó 5%)

PUBS Y DISCOPUBS LOCALES > 3 DÍAS AMENIZACIÓN NECESARIA

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO ⁽¹⁾	Tarifa SGAE Música y Audiovisual (TV)	Música y Audiovisual (TV)	Música	Bonificaciones
Hasta 60 m2	114,45 €	106,78 €	97,96 €	5% + (2,5% ó 5%)
De 61 a 100 m2	126,59 €	118,92 €	110,70 €	5% + (2,5% ó 5%)
Por cada 50 m2 o fracción que exceda de los 100 m2	34,91 €	34,91 €	27,74 €	5% + (2,5% ó 5%)

PUBS Y DISCOPUBS LOCALES ≤ 3 DÍAS AMENIZACIÓN NECESARIA

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO ⁽¹⁾	Tarifa SGAE Música y Audiovisual (TV)	Música y Audiovisual(TV)	Música	Bonificaciones
Hasta 60 m2	93,90 €	85,46 €	79,38 €	5% + (2,5% ó 5%)
De 61 a 100 m2	103,46 €	95,02 €	88,93 €	5% + (2,5% ó 5%)
Por cada 50 m2 o fracción que exceda de los 100 m2	27,46 €	27,46 €	20,80 €	5% + (2,5% ó 5%)

BANQUETES, BAILES CELEBRADOS CON MOTIVO DE BODAS, BAUTIZOS Y COMUNIONES

TARIFA POR ACTO Y ASISTENTE	Por cada acto	Música	Bonificaciones
Hasta 75 asistentes	134,06 €	79,38 €	5% +5%+ (2,5% ó 5%)
De 76 a 100 asistentes	146,46 €	88,93 €	5% +5%+ (2,5% ó 5%)

La tarifa se incrementará en 0,54 € por cada asistente o invitado que exceda de los 100.

Actos Núm. de actos anuales	Aforo o capacidad máxima de asistentes		
	Hasta 150	De 151 a 300	Más de 300
Hasta 6	624,89 €	674,74 €	709,60 €
De 7 a 11	1.614,29 €	1.743,08 €	1.833,12 €
De 12 a 22	3.020,28 €	3.261,24 €	3.429,72 €